

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA,  
JALISCO.  
2021-2024.**

**4 Cuarta Sesión Solemne con  
Motivo del Primer Informe de Gobierno  
Del Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán.**

Con fundamento en los artículos 29 fracción III, 30, 32, 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14 de Reglamento Organizacional del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal; se llevó a cabo el día **12 de septiembre de 2022 la 4 Cuarta Sesión Solemne** con motivo del Primer Informe de Gobierno por parte del Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán.

**Presidente Armando Sención Guzmán:** Buenas tardes tengan todos ustedes, para dar inicio a esta sesión solemne le pediría al Secretario tome Lista De Asistencia.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto Presidente, les pediría que al escuchar su nombre digan presente;

- |  |                  |
|--|------------------|
| 1.- Ing. Armando Sención Guzmán.       | <b>PRESENTE.</b> |
| 2.- Adriana Sánchez Rodríguez.         | <b>PRESENTE.</b> |
| 3.- Fernando Darel Guardado González.  | <b>PRESENTE.</b> |
| 4.- Ma. Rosario Tirado Castañeda.      | <b>PRESENTE.</b> |
| 5.- Benito Franco Serrano.             | <b>PRESENTE.</b> |
| 6.-Luz Angélica Morales Rubio.         | <b>PRESENTE.</b> |
| 7.-Jose Luis González Ahumada.         | <b>PRESENTE.</b> |
| 8.-Luz Guillermina Mendoza Barragán.   | <b>PRESENTE.</b> |
| 9.-Juan Pablo Barajas Gutiérrez.       | <b>PRESENTE.</b> |
| 10.- María del Rosario Maciel Jiménez. | <b>PRESENTE.</b> |
| 11.- Luis René Ruelas Ortega.          | <b>PRESENTE.</b> |

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes 11 once de un total de 11 once, por lo que existe quórum legal para sesionar.

**Presidente Armando Sención Guzmán:** le pediría Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Con gusto presidente, el Orden del Día es el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

II.- Lectura del Orden del día.

III.- Honores a la Bandera e Himno Nacional.

IV.- Lectura del Acta de la Sesión anterior en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne.

V.- Intervenciones con motivo de la sesión:

a) Entrega del Primer Informe por escrito del Ing. Armando Sención Guzmán, Presidente Municipal.

b) Informe del Presidente Municipal al Ayuntamiento del estado que guarda la Administración Pública Municipal,

del primer año de gobierno de la Administración 2021-2024.

- c) Intervención del Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

VI.- Clausura de Sesión solemne por el Ing. Armando Sención Guzmán, Presidente Municipal.

**Presidente Armando Sención Guzmán:** Se pone a consideración de los integrantes de este pleno el Orden del Día propuesto, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Le informo Presidente que el punto número II segundo del orden del día se aprobó por 11 once votos a favor de un total de 11 once.

**Presidente ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría secretario pasemos al III tercer punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Le informo presidente que el III tercer punto del orden del día corresponde a Honores a la Bandera e Himno Nacional.

**Se realiza el acto protocolario de Honores a la Bandera y posteriormente se entona por todos los presentes el Himno Nacional.**

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría secretario pasar al IV cuarto punto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** IV cuarto punto del Orden del Día Dice: Lectura del Acta de la Sesión anterior en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne.

Le informo presidente que en la 14 Decima Cuarta Sesión Ordinaria de Pleno de fecha 06 seis de septiembre del 2022 en el punto VII séptimo se aprobó el cambio de sede a planta baja para la realización de esta sesión solemne.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría secretario pasáramos al punto V quinto del orden del día.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Si presidente el punto V quinto del orden del día es:

V.- Intervenciones con motivo de la sesión:

- a) Entrega del Primer Informe por escrito del Ing. Armando Sención Guzmán, Presidente Municipal.

El Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán hace entrega en las manos de cada uno de los 09 nueve Regidores y el Síndico Municipal del Primer Informe por escrito del estado que guarda la Administración Municipal.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** Acto seguido el siguiente inciso dice:

- b) Informe del Presidente Municipal al Ayuntamiento del estado que guarda la Administración Pública Municipal, del primer año de gobierno de la Administración 2021-2024.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Buenas tardes a todas y todos.

Mtro. Enrique Cárdenas Hueso; Secretario Técnico de la Secretaría General de Gobierno en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez.

Regidoras y Regidores.

Respetables invitados especiales

Compañeras y compañeros del Ayuntamiento.

Sra. Alicia González Pérez, y Sra. Carolina Lizbeth Ortiz Maldonado, Presidenta y Directora del DIF Municipal.

Hoy acudimos ante ustedes para presentar el Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024, de conformidad con el Artículo 47 Fracción VII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Para este Gobierno Municipal lo primordial son los ciudadanos y sus necesidades. El cuerpo Edilicio, los funcionarios y todos los trabajadores del Ayuntamiento, que nos debemos a la sociedad, caminamos con la misma mística de servicio.

Con el permiso de todos ustedes y de los Villacoronenses, comentaremos brevemente lo realizado por las Áreas del Ayuntamiento:

### SECRETARIA GENERAL.

9 Sesiones Ordinarias; 11 Extraordinarias, 3 Solemnes. De las Solemnes 2 con el anterior Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, y la otra para reconocer al Prof. José Sedano Cortes, por su invaluable aportación al Municipio del Escudo de Armas.

Convocatorias a sesiones de Consejos y Comités.

Se han emitido 1919 documentos varios.

## SINDICATURA.

Al ser los representantes legales del Ayuntamiento, los abogados del mismo, recibieron 193 asuntos pendientes de resolver; 13 administrativos, 61 laborales, 24 mercantiles, 58 amparos y 37 de las áreas agrarias, penal y varias certificaciones.

En nuestra administración hemos tenido 24 asuntos en ejecución, de los cuales el municipio tenía la obligación de pagar 5'329,910 pesos, pero realizando estrategias jurídicas diversas se ha tenido un ahorro de \$1'763,578, en los 12 asuntos que se resolvieron.

Se presentaron más de 150 observaciones ante la Auditoría Superior del Estado, diversas denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado.

Además, se realizan diversos contratos y convenios.

## OFICIALÍA MAYOR Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

Esta área integra la nómina de la plantilla laboral de 297 empleados compuesta por empleados de base, eventuales y órdenes de pago.

Dentro del Patrimonio Municipal se nos entregaron 38 vehículos de los cuales solo 9 estaban en condiciones; 1 patrulla, 2 motocicletas, 3 pickups y 3 recolectores de basura.

Para poder cumplir con los requerimientos de la sociedad en Seguridad y administrativos, hicimos revisión del presupuesto y pasó lo siguiente:

- 1) En los primeros meses del año el Gobierno del Estado nos proporcionó en comodato una Patrulla.
- 2) Propusimos al Pleno nos autorizara adquisición como renta de 3 Patrullas más, lográndose, lo cual agradecemos a todos los Regidores por su disposición.
- 3) Se adquirieron con el mismo proceso de renta 2 carros para atender necesidades administrativas, los funcionarios utilizaban sus vehículos particulares.

En comodato nos entregó la Administración saliente 27 vehículos, funcionando 7; 2 motocicletas en Seguridad Pública, 2 Patrullas en mal estado y 3 Ambulancias.

Se tiene un registro de 51 bienes inmuebles, destacando la Presidencia Municipal, Parques Públicos, Unidades deportivas, Instalaciones del rastro, Oficinas de las Delegaciones, agencias y cementerios.

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTRALORÍA

Participación en la entrega – recepción del municipio; 31 expedientes de observaciones, procedimientos administrativos, 172 declaraciones patrimoniales, auditoría a Delegaciones y atención a 226 solicitudes de información por transparencia.

### COMUNICACIÓN SOCIAL Y SISTEMAS

Atención a comunicación en redes, cobertura fotográfica y video de eventos, obras públicas y necesidades de las áreas.

Capacitación y asesoría informática y mantenimiento de equipos y sistemas computacionales.

### HACIENDA PÚBLICA

El inicio de Administración fue difícil, escaso presupuesto, que para lograr cumplir con las obligaciones se ejerció disciplina financiera y se solicitó un adelanto de participaciones para pago de nómina y aguinaldos.

Periodo del 1° de Octubre al 31 de diciembre:

Ingresos y otros beneficios:

Total \$15'423,556

Gastos:

Total \$16'621,076

Periodo del 1° de Enero al 30 de junio del 2022

Del presupuesto total del ejercicio 2022 de \$73'176,542.00

Total, de Ingresos \$51'470,425

Se incluye: Ingresos y otros beneficios; más Ingresos de gestión;

Derechos; Productos; Aprovechamientos y Participaciones y Aportaciones.

APROVECHO PARA AGRADECER LA CONFIANZA DE LOS CONTRIBUYENTES, POR LA TENDENCIA DE AUMENTO DE UN 13% entre 2021 contra 2022.

TOTAL, DE  
GASTOS \$32'151,449

Se incluye: Servicios personales, Materiales y suministros; Servicios Generales; Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; Ayudas Sociales; Intereses y comisiones y otros gastos de la Deuda Pública.

RESULTADO DEL EJERCICIO (SALDO EN BANCOS)

\$19'318,976

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS CIRCULANTES \_\_\_\_\_ \$25'560,636

Incluye: Efectivo y equivalentes; Derechos a recibir efectivo o equivalentes; Derechos a recibir bienes y servicios.

ACTIVO NO CIRCULANTE \_\_\_\_\_ \$256'210,737

Incluye: Bienes inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso; Bienes inmuebles; Activos Intangibles y activos diferidos.

PASIVO \_\_\_\_\_ \$6'472,128

Incluye: Pasivo circulante, cuentas por pagar a corto plazo; Documentos a pagar a corto plazo; pasivos diferidos a corto plazo.

TOTAL, HACIENDA  
PÚBLICA/PATRIMONIO \_\_\_\_\_ \$275'299,246

SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO \$281'771,374

## CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

Importante logro al migrar de un programa obsoleto como era el ARIES, para control y registro al TAURUS. Esto dará certidumbre al contribuyente como al Ayuntamiento.

El servicio que damos a todas las personas, ha mejorado sustancialmente y así se han logrado: Información sobre adeudos y status legal a contribuyentes un promedio de 40 diarios; 828 trámites catastrales; 420 certificados catastrales; 20 visitas para evaluar fincas y servicios de predios; elaboración de tablas de valores 2023; 235 avalúos; 3064 trámites de archivos para digitalización; 94 certificaciones; 213 transmisiones patrimoniales; 55 certificados de no adeudo; 10 cálculos jurídicos para construcciones nuevas.

Se conformó el Consejo Técnico de Catastro Municipal, con quienes nos apoyamos para toma de decisiones en la materia.

## REGISTRO CIVIL

En el periodo se registraron 139 Nacimientos; 57 Defunciones; 36 Matrimonios; 20 Divorcios; 79 Inhumaciones; 2 exhumaciones; 18 aclaraciones; 1 cambio de identidad de género y varias capacitaciones y actualizaciones.

Además, en Junta Municipal de Reclutamiento, 2 pre cartillas clase 2003 y 2 pre cartillas clase 2004.

## PADRÓN Y LICENCIAS

Se han realizado esfuerzos para aumentar nuestro padrón de contribuyentes, dando la certeza y seguridad en servicios de este Departamento. Destacando las siguientes actividades: Recaudación de piso y plaza; Refrendo de licencias municipales, en casos realizando convenios para que se regularicen; Recaudación por permisos municipales; Recaudación por comercio eventual y por bajas.

## INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Hemos realizado verificación del status de Licencias; recorridos de vigilancia a giros con venta de bebidas alcohólicas, para que respeten horarios y no acepten ventas a menores de edad; invitaciones a negocios con adeudos para que se regularicen; visitas a negocios por reportes ciudadanos y otras más.

## DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Se apoya con transporte gratuito a estudiantes y aspirantes de nivel superior (CUVALLES), así como a pacientes de la Unidad Básica de Rehabilitación en Guadalajara.

Programas como son: Reuniendo familias; Recrea educando para la vida, entregando 1293 mochilas, útiles escolares, uniforme y calzado para alumnos de 35 escuelas; Avanza por el bienestar social conjunto con la congregación Mariana Trinitaria, se han beneficiado con ahorros del 25 al 30% 201 personas con cemento, calentadores solares, tinacos y cisternas; Mujeres líderes del hogar, Apoyo a la Secretaría del Bienestar para entrega de pensión a adultos mayores, discapacitados y becas Benito Juárez; Certificación ciudades amigables con los adultos mayores; Participación con SIPINNA municipal; Banco de alimentos.

## CULTURA Y TURISMO

Conservando tradiciones, se celebró el día de Muertos con un altar: y un concurso alusivo; Para Navidad, se decoró la Plaza Principal, y se presentó la Pastorela "La Buena Nueva" por el grupo de Teatro de la UAG.

Otras actividades; colocación de Placa "José Sahagún Gutiérrez en portales; Presentación del Libro "Susurro a Media Luz" por su

A. Sánchez R

Autora; Torneo de Ajedrez por escuelas Secundarias de zona 18; Taller de capacitación "Acciones Culturales Multilingües y Comunitarios (PACMYC). Cursos de Verano; Repartición de rosca de Reyes; Día del Niño; Día de las Madres; en cabecera, Delegaciones y Agencias, Integración del comité Municipal de Turismo.

Aniversario 104 de fundación de Villa Corona; Evento "Jalisco celebra el Orgullo"; Recorridos Turísticos.

Estamos conformando un proyecto de turismo incluyente con invitación a comerciantes, restauranteros, hoteleros, propietarios de bares y a todos los empresarios, en fin, a toda la sociedad del municipio. Informaremos avances.

### DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

El programa de arreglo de caminos saca cosechas y rurales es de los más solicitados, este se realiza con maquinaria y equipos propios y sobre todo en comodato "A TODA MÁQUINA". Se rehabilitaron 53 Kilómetros de caminos; 4.1 Kilómetros de desazolve de canales; 8 Kilómetros de cuneteo y apoyo en bacheo de 2.7 Kilómetros de calles.

En Ecología se dieron 49 permisos de podas; de derribos: de árboles; permisos de quemas; entre otros.

Registro de sacrificios en rastro municipal: bovinos 548 y porcinos 241.

### OBRAS PÚBLICAS

En 10 meses de octubre de 2021 a Julio de 2022 se han invertido \$7'380,677, de los cuales \$4'576,138 del Municipio y \$2'804,539 del ramo 33 (FAIS). De octubre a diciembre se realizaron los siguientes trabajos u obras: 1) Bacheo en caja en Cabecera y Estipac; Construcción de muro de mampostería en Jardín de Niños Rosaura Zapata en Cabecera y ampliación de red de drenaje en Atotonilco el Bajo en calle Galván con línea de 10".

De enero a Julio de 2022 tramos de Red de drenaje en Juan Gil Preciado, El Barro, y Colonia Obrera de Estipac; Red de agua Potable en Juan Gil Preciado.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*A. Sánchez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Rehabilitación de calles con bacheo superficial y riego de sello en cabecera municipal, Atotonilco el Bajo, Juan Gil Preciado, y Estipac. Comento que se está preparando una segunda etapa para atender más calles hasta donde alcancen los recursos disponibles a diciembre y continuar el próximo año.

Se realizó señalamiento horizontal (pintura de rayas) en tramo entregado al Municipio por la SCT de 3.0 Kms. del 13+000 al 16+000 en ambos cuerpos; bardeo perimetral del cárcamo de bombeo en cabecera y reparación del tanque de almacenamiento de agua potable en Atotonilco el Bajo.

Se realiza el servicio de control de gastos de agua del depósito de Estipac, que tiene desperdiándose un volumen de 4 pulgadas por más de 17 años en mínimo 8 horas.

### GESTIONES DE OBRAS

Para avanzar en obras y temas en rezago, seguiremos gestionando ante la Federación y el Estado. Ya tenemos los primeros resultados: 1) La reconstrucción de la Carretera Estipac – Entronque con la Carretera Federal 80 y la Remodelación de la Escuela Primaria Manuel López Cotilla de Estipac. En estas 2 obras el Estado invertirá más de 26'000,000.00 de pesos.

Me llena de satisfacción darles la noticia que, con la visita de supervisión del Sr. Gobernador a las obras en proceso mencionadas, se autorizó la obra de rehabilitación de la Red de drenaje de la cabecera municipal, para iniciarse en próximos meses de este 2022 y concluirse en 2023.

Se está revisando el proyecto. La inversión será de \$25'000,000.00 o más.

Además, hubo compromiso de rehabilitar los caminos; Atotonilco el bajo – Estipac, el del Barro, Estipac – el Tecuán y ramal a Buenavista.

Pronto será realidad el camino intermunicipal El Tecuán – El Ojo de Agua – Lagunillas de Atemajac de Brizuela.

### SEGURIDAD PÚBLICA



Esta administración está preocupada por que la ciudadanía tenga la seguridad que merece, tan es así que se ha hecho esfuerzos para dotarlos de herramientas y capacitación para su mejor desempeño. Dentro de los objetivos están las acciones encaminadas a combatir la impunidad, disminuir los niveles de incidencia delictiva y fomentar la cultura de legalidad, garantizando a la ciudadanía el goce de sus derechos y libertades.

Se tiene un registro de octubre 2021 a Julio de 2022 de 117 faltas administrativas y 118 detenidos. Se han levantado 108 carpetas de investigación, bajo el mando y conducción del Agente de Ministerio Público.

Prevención del delito: compra de unidades nuevas y reparación de patrullas, atención inmediata a reportes ciudadanos, identificación de zonas de riesgo en base a incidencias y programas homologados de prevención y vinculación social para cubrir escuelas y espacios públicos.

Se ha capacitado al personal operativo en formación para policías en línea en sistemas de justicia penal.

### NUEVO MODELO NACIONAL DE POLICÍAS Y JUSTICIA CÍVICA

Hemos puesto en marcha este nuevo modelo establecido por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Este Modelo es una estrategia prometedora y efectiva que corresponde a los desafíos de la construcción de la paz y el desarrollo; que proporciona soluciones a corto plazo para resolver rápidamente conflictos comunitarios y/o vecinales y prevenir la escala de violencia y actos delictivos.

Orgullosamente les informamos que Villa Corona es el primer municipio en Jalisco y el segundo a nivel nacional en contar con la capacitación en el Modulo de Policía Orientada a la solución de Problemas (POP) y Justicia Cívica. Esta Administración realizó la creación del Reglamento de Orden y Justicia Cívica del Municipio de Villa Corona, siendo uno de los primeros reglamentos en Jalisco. Se ha creado la figura del Juzgado Cívico en el Municipio y con ello Villa Corona es el tercer municipio en

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

el Estado en consolidar un Modelo de Justicia Cívica, solamente detrás de Tonalá y Guadalajara.

Beneficios de la Justicia Cívica: Dignifica la función e imagen policial, recobra la confianza en los Juzgados del ámbito municipal, crea gobernanza, reduce índices de violencia, mejora la percepción de seguridad, ayuda a fortalecer el tejido social y restituye la confianza en las instituciones.

### JUEZ MUNICIPAL

La actualización es fundamental se logra con: capacitación y apoyándose en las plataformas de registro.

En el periodo de octubre de 2021 a Julio de 2022 se ha atendido a 376 personas. En detenidos y sanciones: 87 arrestos administrativos y 36 pagos de multas. Documentos emitidos: 35 convenios de voluntades, 13 actas de comparecencia, y 1 acta de no acuerdo. Además 10 Órdenes de Protección y 7 sanciones emitidas.

### PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Se destacan 251 Servicios de prevención, apercibimiento y monitoreo de zonas de riesgo; 237 servicios de control de animales y atención a 226 incendios forestales y algunos de casa habitación.

De gran importancia la capacitación ciudadana y para el personal la de Bombero Forestal.

Otros servicios que se han prestado: Apoyo en 13 volcaduras, 16 apoyo vial, 27 choques, 13 cables caídos, 93 apoyos (religiosos y sociales), 19 apoyos laborales administrativos, 46 inspecciones, 3 atención pre hospitalaria, 9 apoyos a fallas mecánicas, 10 apoyos a vectores como son fumigación y otros, 3 inundaciones, 20 fugas de gas LP y 4 árboles caídos.

### MOVILIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE

Nuestro objetivo es de apoyo a la ciudadanía con respeto a las leyes, normas y disposiciones. Nos preocupa el conductor y los peatones, sin

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'A. Sánchez' and 'Benito']*

*[Handwritten signature in blue ink]*

embargo, tenemos registros preocupantes que nos obligan a estar pendientes de cómo modificar la cultura de ambos.

Se realizaron 1,600 cedulas de notificación de infracción, 3,200 infracciones a vehículos, 45 actas de accidentes viales, 15 vehículos detenidos y enviados a depósito.

Se apoya con cierre de calles para festividades, peregrinaciones y obras en cabecera y delegaciones.

### SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Gran compromiso tenemos con la ciudadanía de brindarles los servicios más elementales como son agua potable, alcantarillado y recolección de basura. A los habitantes del municipio no tenemos que decirles que no hay materiales, que no están en condiciones las unidades que recogen la basura, tenemos que darles soluciones; son prioridades los 365 días del año.

¿Que se ha realizado?; Se atendieron 484 fugas de agua; 105 conexiones de drenaje y 119 destapes o desazolves; utilización del equipo vector.

Alumbrado Público y mantenimiento eléctrico. - Se rehabilitaron 502 luminarias y 12 instalaciones eléctricas.

Aseo Público. - Para atender el municipio en recolección de basura se cuenta con 4 rutas, 2 en cabecera municipal; una en Estipac, incluyendo el Tecuán y Buenavista y la cuarta en Atotonilco el Bajo y Juan Gil Preciado. Se calcula se recogen más de 20 Toneladas de basura diariamente.

La falta de mantenimiento a las instalaciones eléctricas y equipos de bombeo para suministrar agua potable, han ocasionado que se quemen bombas y motores, así como tableros de control, aunado a esto algunas descargas eléctricas. Fue necesario cambiar en Estipac motor y bomba, se quemaron; En Juan Gil Preciado también se sustituyeron tablero, arrancador y bomba.

En Atotonilco el Bajo la bomba barqueña se reparó y se colocó una sumergible para ahorrar energía.

Cementerios. - Se da mantenimiento y limpieza a los 4 que tiene el municipio.

Parque Vehicular. - Se atiende con mantenimientos correctivos y preventivos las 33 unidades propiedad del municipio o comodato.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'A. Sánchez', 'B. ...', and 'Quiró']*

*[Handwritten signature in blue ink]*

## SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

Para la salud no hay que escatimar esfuerzos, nos preocupamos por atender a la población con medicamentos del cuadro básico, con atenciones pre hospitalarias, traslados, certificados de defunción y consultas médicas.

En el periodo se realizaron 2,577 atenciones pre hospitalarias; 314 traslados a distintos hospitales; 159 pruebas de Covid-19 y se apoyó en la aplicación de 13,095 vacunas; se realizaron 46 certificados de defunción; 145 partes de lesiones y 616 consultas médicas.

## EDUCACIÓN

Siempre estaremos pendientes de la niñez, la juventud, y los adultos, en coordinación con padres de familia y maestros de los distintos centros educativos del municipio. Buscaremos los apoyos para mejorar los planteles de todos los niveles ante las Dependencias que inciden en la educación.

Del gran número de actividades mencionaremos solo algunas: Fuimos sede de un torneo de ajedrez de la Zona Escolar Federal 18; El Ejército Mexicano asistió a la Cabecera a incinerar una Bandera; se abanderó la Escolta del Ayuntamiento; Sede de los Juegos Magisteriales con asistencia de 75 escuelas secundarias de 11 diferentes municipios de la Sección 47 del SNTE.

Se gestionó pintura, impermeabilizante y esmalte para 12 Escuelas desde Preescolar hasta Secundaria, con un resultado total de 110 latas de pintura, 60 latas de impermeabilizante, 12 de esmalte.

## DEPORTES Y FOMENTO A LA JUVENTUD

Tenemos gran interés por fomentar el deporte en nuestro municipio en todos los niveles. Estamos apoyando ligas municipales de futbol varonil y femenil; se formó la selección para participar en la copa Jalisco de futbol; evento de ciclismo de montaña LIJACIM; estamos pendientes por dar mantenimiento a las unidades deportivas.

Se tienen proyectos de crecimiento en todos los deportes como son futbol, basquetbol, volibol, etc.

## INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES



-Unidad Básica De Rehabilitación. - Se atendió a 213 pacientes con discapacidad para valoración y Terapia de rehabilitación.

-Centros De Alimentación Y Convivencia Para Adultos Mayores Y Grupos Prioritarios. - Beneficia a 153 adultos en los centros del municipio.

-Atención Psicológica. - Atendidos 450 casos, 32 informes psicológicos y 2 pláticas sobre "INTELIGENCIA EMOCIONAL".

-Trabajo Social. - 71 usuarios, 13 familias, 10 migrantes y 48 acompañamientos y asesorías. Se benefició a 25 familias con el Proyecto 10; Apoyos a Familias en situación vulnerable, entregando sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes, pañales y enseres domésticos y a 17 familias con despensas.

Finalmente reiteramos a Ustedes nuestro compromiso con la sociedad de todo el municipio de estar pendientes siempre de sus necesidades, apoyándonos de los Gobiernos Federal y del Estado de Jalisco y sus Dependencias y sobre todo de Ustedes Villacoronenses, para que logremos abatir pendientes y rezagos. ¡AVANZAMOS JUNTOS!

Secretario, le pediría dar lectura y pasar al siguiente inciso.

**Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** A continuación, el siguiente inciso dice:

c) Intervención del Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

**Mtro. Enrique Cárdenas Hueso:** Gracias, muy buenas tardes a todas y a todos. A nombre del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez es para mí un verdadero privilegio acompañar esta tarde al Ing. Armando Sención Guzmán Presidente Municipal de Villa Corona; en este acto cívico de rendición de cuentas al frente de este primer año del Ayuntamiento de su Municipio.

México, es un país que sienta sus bases en un sistema político basado en el Federalismo. El respeto a la autonomía de los Municipios debe de ser permanente e ineludible, confiando en que van a cumplir con su responsabilidad de garantizar los servicios básicos a la población y al mismo tiempo realizar una administración eficiente y honorable de los

recursos públicos, es decir, los recursos de todos los ciudadanos. Para lograrlo, cuentan con la plena disposición del Ejecutivo del Estatal, ya sea en los presupuestos que atiendan las necesidades de las comunidades, así como para encontrar soluciones conjuntas a problemas complejos.

Jalisco se está recuperando de un periodo difícil, la pandemia fue una muy difícil prueba en la que se perdieron miles de vidas, muchas personas quedaron sin empleo, otras vieron reducidos sus ingresos. Esta recuperación está siendo posible gracias al esfuerzo de los municipios, de la actividad económica, turística, industrial que se genera en cada uno de ellos. El año pasado también se vivió un proceso electoral intermedio que nos puso a prueba a todos bajo la evaluación de la ciudadanía, lo que genero continuidad en algunos proyectos y cambios muy sanos y naturales en muchos otros; pero en Jalisco no se ha perdido el rumbo, porque a pesar de los ajustes normales de cualquier administración y de los desafíos que enfrenta el territorio estatal, seguimos trabajando unidos y con la convicción de entregar buenas cuentas a la gente al término de cada una de nuestras responsabilidades.

El Gobierno del Estado de Jalisco, es un gobierno de puertas abiertas, trabaja todos los días al ras del suelo, en contacto con la gente, desde el Gobernador del Estado, que ha recorrido en tres ocasiones todos los municipios del Estado y va por una más en lo que resta de este año, hasta las secretarías, secretarios, así como todo el resto de los servidores públicos que estamos dispuestos y que estamos a las órdenes de los Presidentes Municipales, atendiendo sus necesidades y viendo también por el buen ejercicio de los recursos públicos en beneficio de la comunidad.

Como defensores de los principios federalistas que nos dieron vida como Estado y como País, a lo largo de esta administración, ha apoyado a todos los gobiernos municipales sin distinción de partidos y en todo lo que ha sido posible a pesar de los recortes presupuestales que hemos vivido a nivel federal y así seguirá haciéndolo hasta el último día de esta administración. La construcción y rehabilitación de hospitales y centros de salud, así como la red carretera estatal, la renovación de escuelas, el servicio de internet de alta velocidad en

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*A. Sánchez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

todas las regiones del estado y muchas otras acciones son solo una muestra del Gobierno de Jalisco trabaja para todas y todos los Jaliscienses, sin importar colores, ideologías ni partidos.

El próximo año, en junio de 2023, Jalisco cumplirá sus primeros 200 años como Estrado libre y soberano, lo que representará una gran ocasión que propicia la reflexión sobre nuestra historia. El trayecto social y político que hemos recorrido para encausar esfuerzos por un proyecto común que nos represente a todos los jaliscienses. Desde el Gobierno del Estado estamos emprendiendo en diversas actividades conmemorativas en las que queremos hacer partícipes a todas las regiones del Estado. En el marco de este aniversario se han publicado por primera vez los cuatro tomos que contienen los diarios de las Sesiones del Honorable Congreso Constituyente de Jalisco que sesiono de 1823 a 1825 buscando construir una forma de Gobierno que, en palabras de Don Prisciliano Sánchez Padilla Primer Gobernador Constitucional del Estado Libre de Jalisco, lograra la felicidad de la ciudadanía, por lo cual Sánchez estableció por primera ocasión en todo el país, el modelo Federalista. Impulso la creación de nuestra primera Constitución Política Estatal y diseño las primeras normas sobre las tareas que debería de desempeñar cada órgano de Gobierno. Un documento tan enriquecedor y valioso merece ser conocido y estudiado por toda la ciudadanía, pero en especial con quienes desempeñamos el servicio público, por lo cual el día de hoy, en unos instantes, me permitiré entregar a nombre del Gobernador Enrique Alfaro, un ejemplar de los cuatro tomos a este cabildo para que, a través de la biblioteca pública municipal, este a disposición de todas y todos los Villacoronenses. El gobernador Enrique Alfaro, sabe muy bien lo difícil que es encabezar un Gobierno Municipal y sobre todo hacerlo en condiciones complejas como las que representa siempre el primer año de ejercicio de toda administración municipal; por lo tanto, el Gobernador me ha pedido que exprese al Sr. Presidente Municipal y a los miembros de este Honorable Cabildo su reconocimiento y felicitaciones por su empeño y refrenda por mi conducto su compromiso de seguir trabajando hombro a hombro con todos y cada uno de ustedes. Felicidades y muchas gracias.

**El Mtro. Enrique Cárdenas Hueso en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco hace entrega al**

**Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán de un ejemplar de cuatro tomos de los Diarios de las Sesiones del Honorable Congreso Constituyente de Jalisco de sesiones de 1823 a 1825.**

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Le pediría secretario de lectura al último punto del orden del día

**Secretario Del Ayuntamiento Pablo López Moreno:** El último punto del orden del día es la clausura de la sesión.

**Presidente Ing. Armando Sención Guzmán:** Muchas gracias Regidores por su asistencia y participación a esta Sesión Solemne. así mismo aprovecho la ocasión para agradecer a todos los Ex Presidentes que nos hicieron favor de acompañarnos ahora; señor Cura de Villa Corona, señor Cura de Estipac, a todos mis compañeras y compañeros del Ayuntamiento, a la Presidenta del DIF, mi esposa Alicia González Pérez, señor Presidente Municipal de Acatlán, muchas gracias junto con las personas que lo acompañan y todos ustedes mil gracias, estamos muy agradecidos por que nos acompañen. Al Mtro. Enrique Cárdenas Hueso representante personal del Sr. Gobernador, muchísimas gracias dénosle un saludo al Sr. Gobernador, al Sr. Secretario General de Gobierno y dígame que aquí estamos hombro a hombro con ellos. A la Lic. Natzeli Sinaí García Aguilar, que viene en representación de la Diputada Local Lolis López, muchas gracias. Muchas gracias a todos y siendo las 20:04 veinte horas con cuatro minutos doy por clausurada los trabajos del pleno que se llevaron a cabo el día de hoy. Mil gracias a todos, pásenla bien.

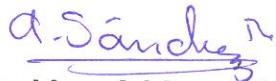
**Pablo López Moreno.**

Secretario del Ayuntamiento.

Administración 2021-2024.



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

|  |   |
|--|---|
| <br><b>Regidora Adriana Sánchez Rodríguez.</b>          | <br><b>Síndico Fernando Darel Guardado González.</b>    |
| <br><b>Regidora Ma. Rosario Tirado Castañeda.</b>       | <br><b>Regidor Benito Franco Serrano.</b>               |
| <br><b>Regidora Luz Angélica Morales Rubio.</b>       | <br><b>Regidor José Luis González Ahumada.</b>        |
| <br><b>Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán.</b> | <br><b>Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez.</b>      |
| <br><b>Regidor Luis Rene Ruelas Ortega.</b>           | <br><b>Regidora María del Rosario Maciel Jiménez.</b> |



**ATENTAMENTE:**

*"2022, Año de la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"*

12 de septiembre 2022.

Villa Corona, Jalisco.



**Ing. Armando Sención Guzmán.**

Presidente Municipal de Villa Corona, Jalisco.

*Administración 2021-2024.*